



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00674355--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Secretaria Académica Área Biología, solicita prorroga en la vigencia del Concurso de docente, por desempeñar cargos de gestión, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la Resolución N° 13-HCD-2022, en el cual se prorroga la designación por concurso por ocupar cargo de gestión del Ing. Carlos MANCINI;

Que cuenta con el Visto Bueno correspondiente;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°).- Rectificar el Art. 1° de la Resolución N° 13-HCD-2022:

DONDE DICE:

...“Cargo Adjunto DS”...

DEBE DECIR:

...“Cargo Adjunto DSE”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos..

em/Mbl